

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

EXPTE. N° 2272/19

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 19/20
BUENOS AIRES, 20 de febrero de 2020

VISTO:

la Ley N° 24.521; el artículo 13 inciso k) del Estatuto Académico; la Resolución Rectoral N° 537/19; la propuesta elevada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; lo dictaminado por los Sres. Vicerrectores; y

CONSIDERANDO:


que la creación de la Diplomatura Universitaria en Coaching Organizacional y Liderazgo se ajusta a las normas académicas, estatutarias y reglamentarias vigentes.

POR ELLO


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
RESUELVE

Art. 1. Aprobar la creación de la Diplomatura Universitaria en Coaching Organizacional y Liderazgo, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo proyecto, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2. Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos I. Salvadores de Arzuaga
Rector



LILIANA ELIZABETH MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 19/20
DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN COACHING ORGANIZACIONAL Y
LIDERAZGO**

Modalidad Presencial

CONDICIONES DE INGRESO:

Poseer estudios secundarios completos.

Actividad Curricular	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales
Liderazgo y Coaching Organizacional	20	20	40
Competencias Conversacionales y Emocionales	20	20	40
Innovación, Agilidad y Creatividad	10	20	30
Total de Horas Teóricas	50		
Total de Horas Prácticas		60	
Total de Horas de la Diplomatura			110

CERTIFICADO A OTORGAR: DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN COACHING ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO.

Jos